



**PROGRAMACION DIDÁCTICA DE
DEPARTAMENTO ESO Y
BACHILLERATO**

MD850201RG

Rev.0

Página 1 de
20



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y
cofinanciado por el Fondo Social Europeo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2018 /2019

DEPARTAMENTO	FRANCÉS	
ÁREA O MATERIA	FR2 2º BACHILLERATO	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	66	2
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	Ana Maria Diaz Alanis BH2 A/C BH2 B	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones de todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º
----------------------	----	-------------------------	-------	-----------------------

	1	Je ne suis pas débutant	10	X		
	2	Jeunes artistes	9	X		
	3	Tenue de soirée	9	X		
	4	Faites du sport!	8		X	
	5	En voiture!	11		X	
	6	Sur la route	11		X	
	7	En vacances	6			X
	8	Oui, je parle français!	2			X

3. METODOLOGÍA.

3.1 Principios pedagógicos generales.

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segundas Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.

Con tal fin, aplicaremos una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción, buscando desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa deberemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.

En todo este proceso, al alumnado deberá responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.

Como docentes, no debemos contemplar nuestro trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, deberemos desarrollar estrategias pedagógicas variadas y nos adaptaremos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Es vital que seamos conscientes del potencial del alumnado e intentemos siempre guiarlo, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. Es por ello por lo que debemos proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Así pues, la metodología que emplearemos en la enseñanza de la segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamientos y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, nos permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales, así como una adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de

destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

3.2 Principios metodológicos y estrategias.

Para alcanzar nuestros objetivos, articulamos los contenidos en cuatro bloques: la comunicación oral, la comunicación escrita, los aspectos socioculturales y las estrategias de aprendizaje.

- **La comunicación oral.** Introduce los contenidos necesarios para entender y expresar comunicaciones orales. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:
 - Iniciar la práctica con actividades diseñadas para averiguar los conocimientos previos de los alumnos.
 - Practicar los contenidos nuevos con los ya adquiridos.
 - Usar los contenidos en las situaciones nuevas.
- **La comunicación escrita.** Introduce los contenidos necesarios para comprender y producir textos escritos. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:
 - Iniciar la lectura de textos sencillos.
 - Practicar los contenidos nuevos junto con los ya adquiridos.
 - Poner en práctica los contenidos en las situaciones nuevas.
- **Los aspectos socioculturales.** Aportan información sobre aspectos de la forma de vida y valores de los países francófonos.
- **Las estrategias de aprendizaje.** Facilitan el aprendizaje del idioma y fomentan la autonomía del alumno:
 - Realización de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales.
 - Evaluación de lo aprendido y del proceso de aprendizaje.

El programa de contenidos previstos en nuestra Programación reposa sobre diversas necesidades y situaciones de comunicación para que los alumnos puedan desarrollar una competencia comunicativa completa.

Las unidades propuestas se organizan alrededor de centros de interés cercanos a las experiencias de los alumnos para que el aprendizaje sea significativo.

La metodología que vamos a emplear está centrada en el estudiante, y tiene en cuenta la diversidad de los perfiles de los adolescentes y las normas dinamizadoras del grupo-clase.

Considera la globalidad de la persona (cuerpo-emociones-cerebro), concede un papel importante al rigor y a la reflexión, pero también a la dimensión lúdica, motivadora y social del aprendizaje.

De la misma manera, la organización de los contenidos y su distribución en el tiempo responde al proceso que vamos a llevar a cabo en la enseñanza de la lengua extranjera, es decir, un desarrollo lineal, de lo más fácil a lo más difícil, pero también en bucles, sin perder de vista los conocimientos previos adquiridos por los alumnos.

Para desarrollar **la comprensión y expresión oral**, los intercambios comunicativos y la interacción en clase, los alumnos deben ser capaces de escuchar y de comprender mensajes cortos relacionados con las diferentes situaciones de comunicación propuestas en clase, obtener informaciones generales o específicas en los diálogos o textos orales sobre los temas tratados. Deben también producir textos orales cortos sobre temas cotidianos, utilizando una estructura lógica y una pronunciación adecuada, repitiendo, imitando y memorizando ejemplos dados en clase.

En cuanto a las actividades que refuerzan **la comprensión escrita** o la lectura comprensiva, se iniciarán normalmente a partir de textos propuestos por el profesor, preferentemente emplearemos documentos auténticos extraídos de internet, de la prensa, etc. Para desarrollar el gusto por la lectura como fuente de enriquecimiento personal y el gusto por la escritura, propondremos la lectura de artículos y textos cortos, del libro de texto o en otros soportes, así como un libro de lectura adaptado, que trabajaremos en clase, a nivel de pronunciación, de vocabulario y de utilización de estrategias para obtener informaciones más específicas, dedicando varias sesiones o partes de ellas, en el segundo y tercer trimestre.

El desarrollo de la **expresión escrita** se realizará a partir de la redacción de textos cortos a

propósito de los contenidos tratados en cada unidad y siguiendo siempre un modelo trabajado, a modo de tarea final de unidad o proyecto de módulo.

Para desarrollar **la reflexión sobre la lengua y su aprendizaje**, realizaremos actividades, en soporte papel o digital, como juegos, crucigramas, tacha el intruso, tablas etc., concernientes al análisis de la lengua francesa y a la aplicación de estrategias para retener y repasar el vocabulario y ciertos aspectos gramaticales.

Se trata pues de motivar al alumno para que aprenda, con una batería de actividades atractivas, en soportes varios, que vehiculen las producciones tanto orales como escritas. Debemos animarlo a tomar la palabra y a participar positivamente en las interacciones en clase de francés, a arriesgar y a no tener miedo de cometer errores en sus producciones orales y escritas.

Lo acostumbraremos a escuchar y guardar silencio cuando otros hablan, a trabajar de manera diaria y a ser responsable de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada sesión de clase se trabajarán, dentro de lo posible, las cuatro destrezas lingüísticas a las que hacíamos referencia anteriormente, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

3.3 Actividades

Las actividades que nos ayudarán en la consecución de los objetivos y competencias que nos proponemos desarrollar serán de diferentes tipos:

- a) **Actividades pre-instructivas:** que nos permiten crear el clima adecuado y motivador para empezar a trabajar y conocer el nivel de conocimientos previos del alumno sobre el tema a tratar.
- b) **Actividades instructivas:** que componen la base de la programación, que vehiculan los contenidos y facilitan la adquisición de las 4 destrezas lingüísticas. Estas actividades podrán ser guiadas, (actividades de producción convergente) o de realización libre (actividades de producción divergente).
- c) **Actividades de apoyo y de refuerzo**, dirigidas a los alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento que el resto del grupo y que les ayudarán a progresar de manera paralela a sus compañeros, a corregir los errores etc. Estas actividades se podrán realizar tanto en clase como en casa, pero serán siempre revisadas y corregidas por el profesor.
- d) **Actividades de ampliación:** destinadas a los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido con el fin de permitirles una progresión adaptada a sus necesidades. En ningún caso estas actividades crearán un desnivel más amplio entre este tipo de alumnos y el resto de sus compañeros.
- e) **Actividades de distensión:** destinadas a facilitar el paso de unas actividades a otras.
- f) **Actividades de evaluación:** actividades finales de unidades, controles orales y escritos, actividades de autoevaluación.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y

efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

En la etapa de Bachillerato, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 16 del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

1. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
2. La evaluación será **diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observarán los progresos del alumnado en cada una de ellas en función de los correspondientes criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
3. El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.
La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

En Bachillerato emplearemos instrumentos diferentes y variados para llevar a cabo una evaluación continua que nos permita valorar con precisión cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos: portfolio del trabajo de clase incluidos los proyectos, pruebas y escalas de observación en clase... Todo ello ajustado a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

A- Portfolio:

- Actividades de comprensión oral y escrita.
- Actividades para realizar en clase individualmente o en grupo.
- Actividades para realizar en casa: realización y corrección de las actividades.

B – Escalas de observación en clase: observación rigurosa de la participación en las actividades, el seguimiento correcto de las instrucciones, la realización de las actividades, la corrección de las actividades, preguntas orales en clase o intervenciones orales espontáneas, atención, participación voluntaria, respeto a los compañeros y comportamiento.

C- Pruebas: pruebas orales y escritas, corrección de la prueba.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Portfolio (redacciones, proyectos, murales, presentaciones power point...)	20%
Observación (trabajo diario casa, clase, grupo, comportamiento, participación, esfuerzo, interés)	10%
Pruebas (pruebas escritas y orales)	70%

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Respecto a las medidas de recuperación de contenidos no superados en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, es obvio que tratándose de **evaluación continua y sumativa**, la consolidación satisfactoria de objetivos y contenidos superiores siempre implica la superación de los anteriores. En este sentido, el aprobado de los contenidos de la 2ª evaluación supone automáticamente el aprobado de los de la 1ª evaluación y la superación de contenidos en la 3ª supone la de la 1ª y 2ª respectivamente.

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias

Los alumnos deberán presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes

En la etapa de Bachillerato, puesto que se trata de una etapa de sólo dos cursos, los únicos casos de alumnos pendientes se encontrarían en Segundo de Bachillerato. En este sentido, nos encontramos con dos grupos distintos de alumnos:

- Aquéllos que no superaron los objetivos marcados y, sin embargo, continúan optando por la materia en el presente curso.
- Aquéllos que no habiendo superado los objetivos marcados, cursan una optativa diferente en el presente curso.

La evaluación de los alumnos que corresponden al primer grupo se realizará a lo largo del curso actual observando metódicamente su evolución respecto a la materia. Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje de una lengua es continuo y sumativo, es evidente que un alumno que no supera los objetivos en un nivel y consigue superarlos en el siguiente, se considerará evaluado positivamente en los dos niveles en cuestión. En caso de no superar el primer trimestre del nivel en que se encuentra, el alumno se evaluará por el mismo procedimiento que el segundo grupo de alumnos.

Respecto a la evaluación de los alumnos del segundo grupo, los alumnos realizarán una prueba escrita por trimestre que informará sobre su progreso en la materia.

Finalmente, la prueba escrita será evaluada en sesión de Departamento por los miembros del mismo que estudiarán cada caso particular y estimarán si los objetivos mínimos marcados en cada nivel han sido superados satisfactoriamente.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a esta etapa recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia. Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).

2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p.e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

<p>(generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>
--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

<p>Producir textos de extensión breve o media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre</p>
--	--

<p>de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas..</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
---	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p> <p>Distincuir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter
--	--

<p>con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
---	--

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
---	--

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ver Criterios de calificación.

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios generales siguientes:

5.5.1. Pruebas: 70%

Habrà al menos un examen por trimestre que será común a todos los grupos de cada nivel. Se realizarán también distintas pruebas orales o escritas. La prueba común consta de una **comprensión oral y escrita** así como de una **redacción**, que será calificada como sigue:

- a) Comprensión escrita (ideas claves, localización de información, detalles significativos, finalidad...). (50%)
- b) Comprensión oral (ideas claves, localización de la información, detalles significativos, finalidad (20%)
- c) Expresión escrita (organización, expresión, corrección gramatical, ortografía...) (30%)

5.5.2. Portfolio: 20%

- a) Redacciones individuales 5%
- b) Proyectos 5%
- c) Trabajos 5%
- d) Presentaciones 5%

5.5.3. Observación: 10%

- a) Interés para con la asignatura: (interés, atención, toma de notas, participación voluntaria...). 5%
- b) Participación (en clase, seguimiento de las instrucciones, realización de las actividades, corrección de las actividades, participación en la corrección...). 5%

5.5.4. Criterios de redondeo:

Una vez aplicados los citados criterios de calificación para obtener la nota de evaluación del alumno, tendremos en cuenta el siguiente redondeo:

decimales inferiores a 0,5 no se tendrán en cuenta para redondear a la calificación superior.

decimales iguales o superiores a 0,5 se tendrán en cuenta para redondear a la calificación superior.

5.5.5. Criterios de calificación final de la materia: Las medias ponderadas de las notas trimestrales de los alumnos en la evaluación continua seguirán el siguiente porcentaje:

1ª Evaluación: 10%

2ª Evaluación: 20%

3ª Evaluación: 70%

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En soporte papel: el alumno contará con el **libro de texto, Métró Saint-Michel 2 (Série lycée) y el cuaderno Portfolio**. Cuando necesitemos utilizar ejercicios diferentes para apoyar los

propuestos por el libro y el cuadernillo, recibirá las **fotocopias** necesarias.
 Para la **lectura obligatoria**, el alumno recibirá una copia, con el texto y los ejercicios que se proponen.
En soporte digital: las aulas disponen de pizarras digitales que permiten el trabajo diario en este soporte.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	Je ne suis pas débutant
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los contenidos gramaticales, léxicos, pragmático discursivos y socioculturales aprendidos en el curso anterior. 2. Hacer que el alumno tome conciencia de sus conocimientos generales previos. 3. Reconocer los sonidos de la lengua francesa. 4. Revisar la interrogación: preguntas y respuestas. 5. Narrar hechos presentes y pasados.
Contenidos			<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario - Repaso del léxico básico aprendido durante el curso anterior.</p> <p>1.2. Gramática - Repaso de los contenidos gramaticales básicos aprendidos. - Refuerzo especial de la interrogación. - Refuerzo especial del Passé Composé.</p> <p>1.3. Fonética - Reencuentro con los sonidos de la lengua francesa. - Ritmo y entonación.</p> <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje - Comparación de las formas gramaticales aprendidas con las correspondientes en lengua materna y otras lenguas conocidas.</p> <p>3 – Aspectos socioculturales - Peculiaridades de la lengua y la cultura francesa.</p>
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con bloques temáticos trabajados durante el curso anterior. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con la interrogación total y parcial. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para relatar hechos presentes y pasados. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el instituto, la vuelta a clase y las vacaciones 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	2	Título	Jeunes artistes
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir /reconocer a una persona. 2. Hablar sobre cualquier espectáculo. 3. Dar su opinión /discutir sobre un espectáculo. 4. Dar indicaciones temporales. 5. Hablar de hechos pasados: Passé Composé – Imparfait.

	6. Pronunciar correctamente el sonido [y], reconocer la oposición [y] / [u]
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espectáculos y el cine. - Descripción de una persona: detalles físicos, peso, estatura. - Lengua estándar con introducción de otros registros (moche) y neologismos. - Palabras de la misma familia - Diferencia entre significados de il ya (impersonal / expresión temporal) <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - La descripción: être y avoir. - Los pronombres personales COI. - Passé composé y pronombres COD. - El género de los adjetivos. - Los complementos de tiempo - La semaine dernière / la semaine prochaine - Expresiones temporales il y a, depuis - El Imperfecto en la descripción - Passé composé e imparfait en relatos en pasado. - Qui pronombre interrogativo <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [y] / [u] y las grafías correspondientes u, ou. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial a los pronombres personales COI - Atención especial a la expresión il y a (impersonal y temporal). Equivalencias con la lengua materna. - Atención especial a la expresión depuis y equivalencias con la lengua materna. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La efigie de Marianne como símbolo de la República francesa. - El Festival de Cannes y el cine. - El teatro: Molière, Marivaux, la comedia musical. - La prensa: El courrier du coeur. - Importancia que se da a la apariencia y la imagen en la actualidad: asesores de imagen, cuidado de la imagen, etc.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para describir y reconocer a alguien. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hablar de los espectáculos y expresar opiniones sobre ellos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para dar indicaciones temporales y relatar en pasado. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la descripción física y los espectáculos. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	3	Título	Tenue de soirée
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber invitar a alguien. 2. Pedir y dar un consejo, expresar una opinión. 3. Describir una prenda de vestir, un estilo. 4. Hablar de hechos futuros. 5. Identificar personas. 6. Diferenciar y usar los sonidos correspondientes a las grafías <i>ch</i>, <i>y j</i>, <i>g</i>, <i>ge</i>.

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ropa - El calzado: la talla y el número. - Expresiones relativas a las tiendas (<i>faire les boutiques / les soldes / du shopping</i>) - Abreviaturas <i>B.C.B.G (bon chic, bon genre)</i> - Los colores - Las materias (telas, metales...) - Fórmulas para invitar a alguien. - Lengua estándar con introducción de otros registros: <i>ringard, branché</i> <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - El <i>futur proche</i> - Los pronombres relativos <i>qui, que</i>. - Los pronombres demostrativos <i>celui, celle, ceux, celles</i>. - El adverbio <i>bien</i> - Usos de <i>en</i> <p>1.3 Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonidos [] / [] y grafías <i>-ch, -j, g, ge</i>. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial a los pronombres demostrativos seguidos de <i>-ci / -là</i> y comparación con la lengua materna. - Atención especial a las construcciones de pronombres demostrativos seguidos de <i>qui, que / de</i> - Atención especial a las equivalencias de los pronombres relativos <i>qui</i> y <i>que</i> con la lengua materna. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La moda, los precios, los modistos franceses. - Horarios de tiendas y oficinas en Francia y concretamente en París.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para pedir y dar consejo, u opinión. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para describir una prenda de ropa y los diferentes estilos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para hablar en futuro. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la moda y las compras. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	4	Título	
Objetivos Didácticos	<p>Faites du sport!</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar del cuerpo y de la salud. 2. Hablar del cuerpo y el deporte. 3. Acudir a la consulta de un médico. 4. Dar consejos para tener una alimentación sana. 5. Emplear el imperativo en forma negativa. 6. Diferenciar y pronunciar los sonidos [f], [v], correspondientes a las grafías <i>v, y f, ff, ph</i>. 		

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las partes del cuerpo. - Los movimientos. - Los deportes. - Préstamos, palabras de otros idiomas (<i>football, handball, basket, karate,...</i>) - Formación de palabras usando sufijos: deportistas <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión <i>avoir mal à</i> - El artículo partitivo. - Negación <i>ne pas... de...</i> - Pronombre complemento <i>en</i> - Verbos pronominales (formas afirmativa y negativa). - Imperativo en forma negativa. - Construcciones impersonales <i>il faut, il vaut mieux, il est préférable de...</i> - Usos de <i>si</i> <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oposición entre los sonidos [f] / [v] y las grafías <i>v, y f, ff, ph</i>. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las diferencias en la construcción del imperativo en forma afirmativa y forma negativa. - Atención especial a la construcción <i>il faut</i> (obligación). - Atención especial al uso del pronombre complemento <i>en</i>. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La alimentación sana y equilibrada. - Los deportes “nuevos” en la ciudad: jogging, patines, pistas de bicicleta. - Peligros del sedentarismo. - Peso y estatura media de los franceses, relación entre la estatura y la sociedad urbana.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para dar consejos y hacer recomendaciones. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para consultar al médico. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para el empleo del subjuntivo. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el cuerpo, la salud y el deporte. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	5	Título	En voiture!
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de los medios de transporte. 2. Proponer, aceptar, rechazar. 3. Comprender la ficha técnica de un vehículo. 4. Organizar un viaje. 5. Hablar de proyectos. 6. Hablar de las carreteras y señales de tráfico. 7. Reconocer la oposición fonológica de los sonidos [s] / [z] y sus grafías.

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - El transporte individual. - Los transportes por carretera. - La carretera. - El coche. - Los servicios. - La documentación del vehículo. - Léxico relacionado con las carreteras y las señales de tráfico. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Futuro de indicativo. - <i>Passé récent</i>. - Verbos pronominales en <i>passé composé</i>. - Superlativos <i>le / la / les plus / moins, le meilleur, la meilleure, les meilleur(e)s</i>. - Pronombre complemento de lugar <i>y</i>. - Usos de <i>pourquoi / parce que, ou / où, déjà / jamais</i>. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oposición [s] / [z] y grafías. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial a los verbos pronominales en <i>passé composé</i>. - Atención especial a la formación de los superlativos y sus concordancias. - Atención especial al uso del pronombre <i>y</i>. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conducción en Francia: el carnet de conducir, el carnet provisional, <i>la carte grise</i> con la identificación del coche. - Los franceses y el coche. - Grandes marcas francesas de coches: Citroën, Peugeot, Renault. - El <i>Salon de l'Automobile</i> de París.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para proponer algo, aceptar y rechazar propuestas. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer proyectos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para hablar de un pasado reciente y un futuro próximo. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con los medios de transporte y el coche en particular. 5. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 6. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	6	Título	
Objetivos Didácticos	<p style="text-align: center;">Sur la route</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar la obligación y la prohibición. 2. Hacer reproches, dar consejos, recomendar (cont.) 3. Prevenir y contar un suceso. 4. Comentar las señales de tráfico, indicar un itinerario. 5. Hacer previsiones. 6. Comprender un parte meteorológico. 7. Hablar de hechos futuros (2). 10. Usar el imperfecto y el <i>passé composé</i> en la narración (2). 		

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1 Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las señales de tráfico - La circulación - La meteorología - Las temperaturas: las expresiones <i>Combien fait-il? Il fait ...degrés</i> - Las distintas partes del día y la duración. - Siglas <i>E.N.M. (École nationale de la météorologie)</i> y <i>C.N.R.M. (Centre national de recherches météorologiques)</i> - Refranes y proverbios <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - El artículo partitivo. - El futuro simple (cont.) - El imperfecto de indicativo (cont.) - El imperfecto y el <i>passé composé</i> en la narración. - El tiempo: <i>quand, quand est-ce que...</i> <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonidos [p] / [b] y grafías <i>-p, pp, y -b.</i> <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las expresiones relativas a la temperatura atmosférica en francés y en la lengua materna. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El servicio <i>Météo-France.</i> - Los refranes y la cultura popular. - Información para un viaje: <i>Bison futé</i>
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para expresar la obligación y la prohibición. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer reproches y aconsejar. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para indicar un itinerario por carretera. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la carretera y las señales de tráfico. 5. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con la meteorología. 6. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 7. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	7	Título	En vacaciones
Objetivos Didácticos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de sus vacaciones, de un circuito turístico. 2. Proponer actividades. 3. Saber situarse en el tiempo. 4. Hacer un horario, organizarse, hacer proyectos. 5. Aceptar o rechazar una propuesta. 6. Expresar una opinión, gustos, preferencias. 7. Argumentar, justificarse. 8. Hablar de platos regionales, dar una receta. 9. Dar correctamente los nombres de países y su género gramatical. 10. Escribir una carta, una tarjeta postal sobre el tema de las vacaciones. 11. Usar las preposiciones de lugar delante de los nombres de países. 12. Usar los complementos de lugar <i>en, y.</i> 	

Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los paisajes - La ropa - Los platos regionales y sus ingredientes - El turismo - Países y continentes - Fórmulas de cortesía para proponer, aceptar o rechazar (distintos registros). <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres de países y su género gramatical. - Preposiciones de lugar delante de los nombres de países. - Complementos de lugar <i>en, y</i>. - Repaso de los complementos de tiempo. - Repaso del <i>passé composé</i>, del imperfecto y del futuro simple. - Uso de las expresiones temporales <i>encore, toujours y pendant</i>. - Uso de la expresión <i>avoir envie de + infinitivo</i>. - Uso de las preposiciones delante de los nombres de países o departamentos. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [k] / [g] y sus grafías correspondientes. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención especial al uso de las preposiciones con los nombres de países. - Atención especial a los pronombres complemento de lugar <i>en / y</i>. <p>3. Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las vacaciones laborales - Vacaciones organizadas por Internet. - Sitios de atracción turística tradicional en Francia: los Castillos del Loira, Bretaña, Normandía... - Los países francófonos.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para argumentar, justificarse y opinar. 2. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para hacer proyectos. 3. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos para situarse en el tiempo: pasado-presente-futuro. 4. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con el turismo y los lugares de vacaciones. 5. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones relacionadas con los platos regionales y las recetas. 6. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones estudiadas en la Unidad. 7. Comprensión de la idea general y de las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos programados en la unidad.

Núm.	8	Título
Objetivos Didácticos	<p style="text-align: center;">Oui, je parle français!</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los contenidos gramaticales, léxicos, pragmático discursivos y socioculturales aprendidos durante el curso. 2. Enriquecer la capacidad de expresión oral para lograr enunciados cada vez más complejos y creativos. 3. Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios para la interacción en clase. 4. Percibir la existencia de registros de lengua diferentes en francés y en español mediante la utilización de expresiones idiomáticas de los jóvenes. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Percibir la complejidad ortográfica del francés y las diferencias gráfico-fónicas existentes en la lengua. 6. Percibir y reproducir elementos de entonación y ritmo característicos del sistema lingüístico francés. 7. Fomentar la lectura entre nuestros jóvenes tanto en la lengua materna como en la extranjera como fuente de placer y de cultura. 6. Ser consciente de su propio aprendizaje en lengua extranjera.
Contenidos	<p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>1.1. Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso del léxico básico aprendido durante el curso. - Refuerzo de las posibles dificultades. <p>1.2. Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de la gramática básica aprendida durante el curso. - Refuerzo de las posibles dificultades. <p>1.3. Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de los sonidos propios de la lengua francesa. - Refuerzo del ritmo y la entonación. <p>2. Reflexión sobre el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de las formas gramaticales aprendidas con las correspondientes en lengua materna y otras lenguas conocidas. <p>3 – Aspectos socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Francia y los países francófonos. - Peculiaridades de la cultura francesa.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos para informar sobre diversos bloques temáticos trabajados durante el curso. 2. Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales y contenidos lingüísticos trabajados durante el curso. 3. Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones básicas trabajadas durante el curso. 4. Reconocer y pronunciar los sonidos programados, así como los aspectos de ritmo, acentuación y entonación de las palabras y expresiones trabajadas durante el curso. 5. Capacidad de utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación.